

# DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO

36402

## I) UBICACION.

		<b>FOLIO</b>	J-101-22
CALLE MESA BONITA NUM. OFICIAL 123		FRACC. MESA BONITA	
CALLE Y NÚMERO OFICIAL		C O L O N I A	
MANZANA	LOTE	No. DE BOLETA DEL IMPUESTO PREDIAL	

## II) DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDOS		D O M I C I L I O	
		R.F.C.	T E L E F O N O

## III) DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

160.00 M2	00.00 M2	56.00 M2	BARDEO	
SUP. DEL TERRENO	SUP. CONSTRUIDA	SUP. POR CONSTRUIR	PISO A CONST.	SUP. NO CONSTRUIDA

## IV) ANTECEDENTES

FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR	FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR	FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR
----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------

## V) DOCUMENTACIÓN

DE TRÁMITE	ESCRITURAS ( )	COMPROBANTE ALIN Y No. OF. ( )	FOTOGRAFÍA ( )	AUT. UBICACIÓN ( )
TÉCNICOS	PLANOS ARQUITECTÓNICOS ( X )	PLANOS ESTRUCTURALES ( )	MEMORIA DE CÁLCULO ( )	

## VI) DATOS DEL PROPIETARIO

SANTIAGO HERRERA CUAUTLE			
			R.F.C.
N1-ELIMINADO 2	N2-ELIMINADO 3	N3-ELIMINADO 5	
DOMICILIO	OCUPACIÓN	TELÉFONO	

Manifiesto son reales y presentes. N4-ELIMINADO construcción proporcionados a ésta, cualquier situación legal que se le presente.

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL PERITO

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL SOLICITANTE

## VII) VIGENCIA DE LA LICENCIA

DEL	28	MARZO	2022	AL	28	ABRIL	2022	30
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO	TOTAL DIAS

**ESTA LICENCIA DEBERÀ PERMANECER EN LA OBRA Y MOSTRARSE A LOS INSPECTORES QUE LA SOLICITEN**

## A U T O R I Z A C I O N

SELLO Y FIRMA

JUNTA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS Y ZONAS TÍPICAS DEL ESTADO

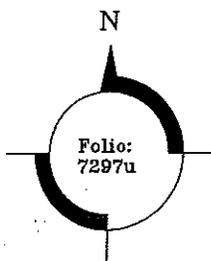
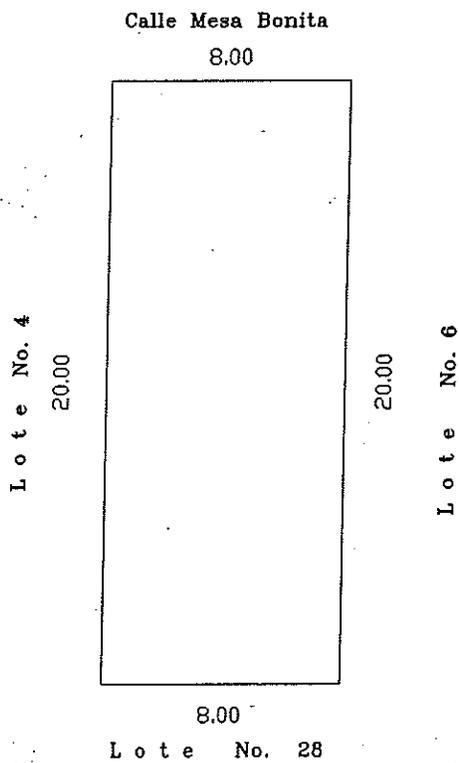
SELLO Y FIRMA

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

P L A N O: Predio Urbano, propiedad del C. SANTIAGO HERRERA  
CUAUTLE, ubicado en el fraccionamiento denominado "La Mesa de  
Enmedio", al lado poniente de esta ciudad de Jalpa, Zac.

Clave Catastral: 001-04-119-05-00 Valor. Cat: \$ 32,000.00

Valor Fiscal: \$ 1,000.00 Sup. Total: 160.00 m2 Sup. Const.: 0.00 m2



Jalpa Zac. a 7 de Agosto de 2006

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el teléfono celular particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.